



Comunicado de PRENSA de la Universidad de la Cuenca del Plata

Ciudad de Corrientes, 20 de marzo de 2024

Asunto: Campaña de Desprestigio Institucional

Las autoridades de la Universidad de la Cuenca del Plata nos vemos en la necesidad de informar a los Medios de Comunicación que, en los últimos días, la institución ha sido objeto de una operación coordinada a través de Redes Sociales, Whats-app y X orquestada por un grupo de individuos anónimos. Esta acción malintencionada ha involucrado la creación de grupos destinados a la difusión de información falsa y engañosa, haciendo uso indebido del logo, siglas y nombre institucional de nuestra universidad, con el claro propósito de desacreditar nuestra reputación e imagen.

En este sentido, nos encontramos actualmente en proceso de identificación de los responsables de estos actos de ciberdelito, con el fin de emprender las acciones legales correspondientes. Estas acciones, consideradas ilegales, pueden incluir estafas, daños a la integridad e imagen institucional, vulneración de la confidencialidad de los datos y alteración de información institucional sin autorización. Tales comportamientos no solo constituyen una violación de los principios éticos y normativos que rigen nuestra convivencia, sino que también representan una amenaza para quienes integramos la institución.

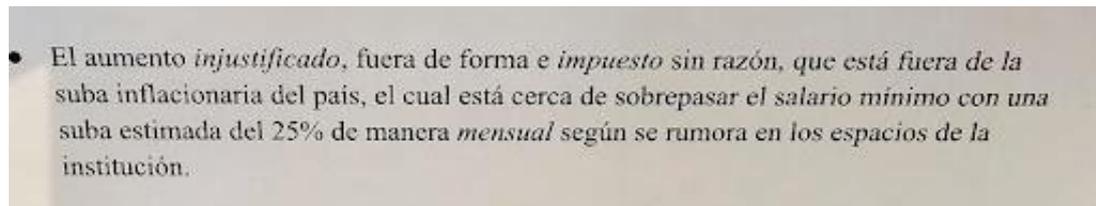
Los canales de comunicación institucionales de la Universidad y los Delegados de las Sedes se encuentran a disposición para esclarecer dudas con el objetivo de que lo que se publica sea fidedigno y que las personas que entrevistan estén vinculadas realmente con la UCP.

El derecho a réplica en el periodismo es una de las herramientas fundamentales para garantizar la precisión y la justicia en la información que se difunde en los medios. Este derecho nos permite a quienes nos sentimos afectados por una publicación solicitar una corrección o emitir una respuesta en el mismo medio, con el fin de aclarar, rectificar, o contradecir la información que consideramos falaz o incompleta sin necesidad de mediar pauta. Y con este fundamento solicitamos encarecidamente a los medios que han subido notas referentes a la UCP a que compartan también las siguientes correcciones vinculadas a las Fake News que circulan actualmente.



A continuación, respondemos a las **FAKE NEWS** que se encuentran circulando por redes sociales, Whatsapp, X y Medios de Comunicación, difundidas por grupos anónimos que se encuentran operando sin diálogo previo con las autoridades de la institución para constatar la información engañosa que difunden sin evidencias ni fundamentos.

FAKE NEWS 1: "EL RUMOR DE LAS CUOTAS"



*Fragmento escrito por anónimos que circula en un documento por Redes Sociales y Whats-App

Debido a la pertinencia en los criterios utilizados por la Administración de la UCP vinculando el incremento de las cuotas con el ICP oficial para garantizar la continuidad y la calidad del servicio educativo ante el contexto inflacionario de nuestro país; durante los años 2023 y 2024 la estrategia de realizar los aumentos arancelarios de forma escalonada, colaboró a que estudiantes y familias pudieran predecir y organizar sus gastos. Siguiendo este razonamiento, **para abril de 2024 el aumento de la cuota será del 13%**, correspondiente al índice de inflación publicado oficialmente para el mes de febrero.

Es falsa y engañosa la información que indica que los aumentos sobrepasan actualmente el 300% interanual y que habrá un aumento mensual del 25% durante el año 2024.

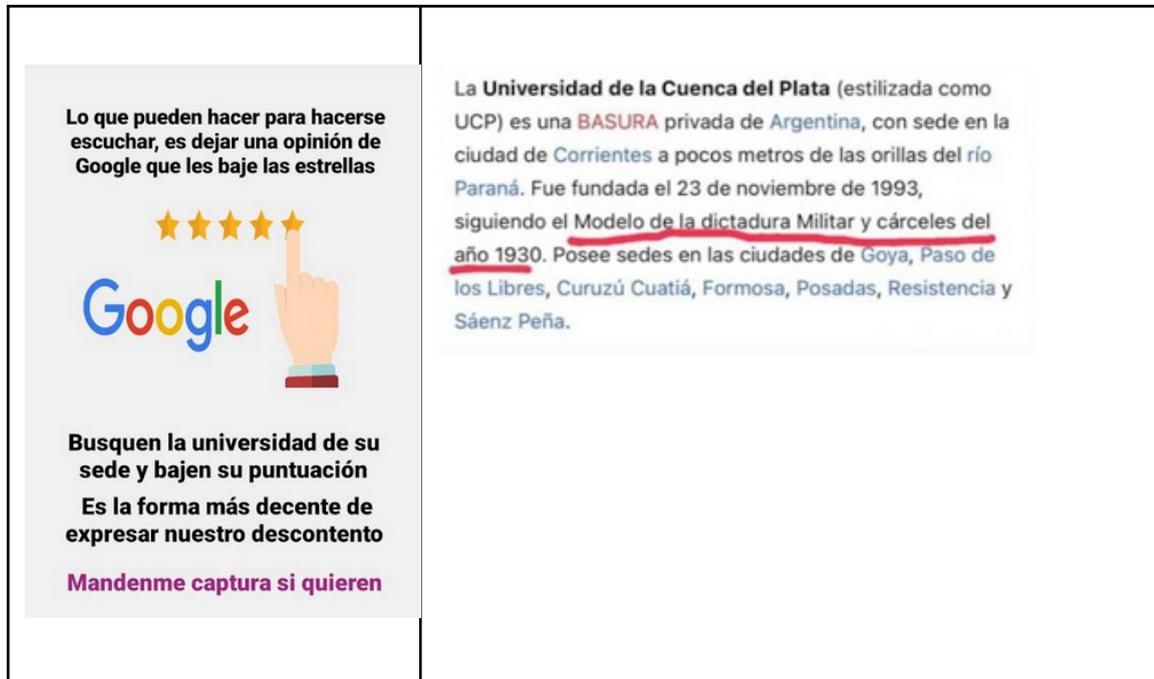
Para concluir y desterrar rumores infundados: De un aumento interanual oficial del 276%, la cuota de la UCP ha subido un 263% absorbiendo la institución 12 puntos porcentuales en estos difíciles momentos.

Así mismo, establecimos un Programa de Becas y un Plan de Estabilidad Académica para los estudiantes que más lo necesitan redoblando esfuerzos entre institución y familias. Durante el año 2023 se otorgaron **277 becas** y hasta el momento, en el año 2024, **249 becas** tanto para estudiantes de primero y segundo año, como para estudiantes de tercero, cuarto y quinto.



FAKE NEWS 2: “LA FALACIA DEL MODELO DE LA DICTADURA MILITAR”

Campaña de instigación y desprestigio Institucional por medio de falsos y engañosos comentarios en Google y Wikipedia para cooptar estudiantes UCP:



Parte de la campaña de desprestigio institucional de este grupo anónimo se basa en imponer la idea de que la UCP es “Dictadura”. Un slogan conocido por todos los Argentinos. Sin embargo, justamente en el caso de la UCP, ocurre todo lo contrario. Como toda universidad, fundacionalmente estamos centrados en el respeto de los valores democráticos y la promoción de la ética ciudadana y profesional.

Siendo uno de nuestros objetivos principales: “Promover entre la comunidad educativa y sus integrantes comportamientos éticos y cooperativos, defendiendo el bien común y las instituciones democráticas.”

Para alcanzar el desarrollo de las actitudes y valores de personas responsables, con conciencia ética y solidaria, reflexivas, críticas y capaces de mejorar la calidad de vida cumpliendo con el orden democrático de nuestro país que demanda la Ley de Educación Superior; durante el año 2023 se inicia un proceso de compilación de las normas históricas de la UCP, como el Reglamento Académico, y otras resoluciones vinculadas a las actitudes y valores de los integrantes de la universidad.

De este proceso surgen las políticas de convivencia y ética institucional, expresadas en el Código de Convivencia y Ética Profesional -CCEP- de la UCP compartido en línea con toda la comunidad desde los canales de comunicación internos.



Como se hizo durante las semanas de febrero con los nuevos ingresantes 2024 y docentes, los estudiantes y docentes de la UCP podrán participar de los Programas de Familiarización del CCEP, que se desarrollarán durante los meses de abril y mayo, primer cuatrimestre, y de agosto y septiembre en el segundo.

Estas son algunas de las FAKE NEWS que circulan sobre el Código de Conducta y Ética Profesional vinculado a las Aulas:

- **Los estudiantes no pueden tomar agua: FALSO** ✘

Los estudiantes pueden llevar sus propias botellas cerradas a las aulas para beber y mantenerse hidratados. La UCP realiza campañas TTB "Traé Tu Botella" en todas las Sedes.

- **Los estudiantes no pueden utilizar Notebooks y Tablets: FALSO** ✘

Los estudiantes pueden utilizar Notebook y Tablets en las Aulas para tomar apuntes y realizar actividades prácticas durante las clases. La Universidad Multimodal promueve el uso de éstos dispositivos en el aula.

- **Los estudiantes deben pedir permiso para ir al baño: FALSO** ✘

Los estudiantes evaluarán si pedir permiso para salir del aula interrumpirá o no una clase. En primer lugar, cualquier estudiante por educación puede pedir permiso a su profesor para salir del aula si fuera prudente de su parte.

- **Los estudiantes no pueden usar el celular en el aula: CORRECTO** ✔

Históricamente en la normativa de la UCP, los estudiantes no pueden comer, beber, ni usar celular en las aulas. En el actual código pueden beber desde contenedores cerrados. El uso personal del celular en la clase para chatear con amigos o navegar por redes sociales no está permitido (Tik-Tok, You-Tube, IG,etc.). Los estudiantes deberán mantenerlos guardados en sus mochilas y silenciados. Si el docente los solicita para actividades pedagógicas, podrán utilizarlos. Si el estudiante desea usar su celular para realizar alguna de estas actividades personales, podrá hacerlo retirándose del Aula.

- **Los estudiantes son expulsados si no firman acuerdos: FALSO** ✘

Los acuerdos en la prestación de servicios educativos, pueden variar según normativas y nuevos estándares educativos nacionales externos a la institución, o por situaciones propias del contexto país que conlleven cambios estructurales como el aislamiento obligatorio, el índice inflacionario o catástrofes climáticas.

Luego de la Pandemia y con las modificaciones en las normativas a nivel nacional vinculadas con los nuevos alcances de la modalidad digital de aprendizaje, todas las



universidades pasamos por procesos de transformación tecnológica, incorporación de aulas híbridas y nuevas modalidades de cursado.

Estos cambios que se dieron tanto a nivel nacional como mundial, con sus fortalezas y sus debilidades, debieron normarse e informarse a nivel institucional. Los acuerdos con estudiantes y docentes debieron articularse y alinearse. En la UCP ningún estudiante ha sido expulsado por no firmar acuerdos académicos y más del 85% de los estudiantes se adhieren con compromiso a los mismos.

- **Que los estudiantes no son escuchados: FALSO** ❌

Los estudiantes de la UCP son estudiantes escuchados. Tanto sus Directores de Carrera, como los Delegados de cada Sede y Decanos de las facultades, se encargan de responder sus dudas y orientarlos durante el cursado de la carrera. También tienen disponible el Departamento de Alumnado para gestionar solicitudes y trámites académicos y administrativos.

A fines del año 2023 y como resultado del Análisis Diagnóstico Institucional, se crea el Vicerrectorado de Experiencia Estudiantil y Profesionalización, a fin de mejorar la experiencia universitaria de los estudiantes incorporando el departamento de bienestar estudiantil y el departamento de egresados destinados a potenciar los espacios de vinculación universitaria académicos, culturales y deportivos entre estudiante y egresados.

En el año 2023, **1741** estudiantes encuestados dieron su opinión sobre la universidad con los siguientes resultados:

 **1248 (71,68%) estudiantes recomendaría la facultad a un amigo.**

 **1460 (83,85%) estudiantes mencionan que hay un buen clima en su sede.**

 **1479 (84,95%) estudiantes mencionan la buena experiencia en la universidad.**

 **1226 (70,42%) estudiantes mencionan que la tecnología de la universidad les resulta acorde.**

Invitamos a los estudiantes a participar activamente de los próximos talleres de familiarización del CCEP y a leerlo en profundidad para comprender que las bases del mismo se encuentran íntimamente vinculadas con los valores democráticos, el respeto por los derechos humanos y la construcción y el cuidado de espacios de aprendizaje seguros para todos.



FAKE NEWS 3: Estas son algunas de las FAKE NEWS que circulan sobre la infraestructura y tecnología de nuestras SEDES y DELEGACIONES:

- **Que las Aulas no cuentan con Aire Acondicionado: FALSO ❌**

Todas las Aulas cuentan con Aire Acondicionado en todas las Sedes y Delegaciones de la UCP.

*Los AA pueden dañarse y dejar de funcionar con picos de calor y bajadas de tensión, lo cuál puede generar molestias hasta ser reparados nuevamente. Contingencias por las que todos pasamos y podemos comprender.

- **Que no hay agua en las Sedes: FALSO ❌**

Todas las Sedes y Delegaciones cuentan con agua potable, con bebederos y/o purificadores de agua.

*En la UCP hay AGUA salvo que el municipio se encuentre con cortes de agua o que se encuentre en reparación algún área de la Sede momentáneamente. Contingencias por las que todos pasamos y podemos comprender.

- **Que no hay luz en las Sedes: FALSO ❌**

Todas las Sedes y Delegaciones cuentan con luz eléctrica.

*Salvo que la entidad proveedora de electricidad de la ciudad se encuentre con cortes de luz o reparación de algún generador de la zona, en la UCP hay LUZ. Cuando se registran cortes de luz, cada Sede tiene un protocolo de contingencia para ejecutar. Contingencias por las que todos pasamos y podemos comprender.

- **Que se inundan las Sedes: FALSO ❌**

Todas las Sedes y Delegaciones son infraestructuras seguras para dar clases apropiadamente con lluvias normales. Puede haber molestias en lugares abiertos, como patios o ingresos, o en algún aula que se encuentre en reparación, pero se asegura el buen funcionamiento de los espacios.

*Por las inclemencias de lluvias extremas que nos encontramos viviendo hace un par de años, algunos espacios podrían presentar mayores inconvenientes tanto internos (rebalse de canaletas y desagües) como externos (inundación de calles y veredas). Para lo cual cada Sede procede a ejecutar su protocolo de contingencia. Esto ocurre a nivel de infraestructura en casas, edificios, y todas las instituciones del país y del mundo. Nos encontramos trabajando para consolidar las estructuras de las Sedes de la mejor manera posible ante estas situaciones extremas.



- **Que no hay libros en las bibliotecas: FALSO** ✘

Desde el año 2022 y hasta la actualidad, hemos invertido en **3622 nuevos ejemplares** (pasta blanda) para todas las Sedes. Además, los estudiantes cuentan con Repositorios Digitales de libre acceso en la Web de la Biblioteca Digital.

Actualmente la Universidad ha invertido en la modernización de sus servicios a través de la plataforma Booklick diseñada para compartir conocimiento de tipo académico por medio de intereses relacionados y un sistema integrado de Gestión de Bibliotecas (Koha) próximos a incorporarse en las Aulas Digitales.

- **Que las computadoras no encienden: FALSO** ✘

Entre los años 2022 y 2023, hemos invertido en la adquisición de **275 nuevas computadoras** y seguimos en fase de recambio de computadoras en todas las Sedes, esperando este año 2024 adquirir 100 más.

Desde el año 2022 hasta la fecha actual, se han incorporado **51 Aulas Tecnológicas** para clases mixtas esperando este año incorporar 20 aulas más.

El 70% de las Aulas UCP cuentan con computadoras, pantallas, Internet por cable o Wi-Fi.

La Universidad cuenta con protocolos de detección y mantenimiento del equipamiento tecnológico que se descompone y los repara.

4. DE LAS FAKE NEWS A LOS "FACTS"

Estos son algunos **HECHOS-DATOS** y **EVIDENCIAS** de la UCP que queremos compartir con ustedes:

- **FACT 1: Laboratorios equipados en la UCP**

<p>✓ 3 Laboratorios de Fonoaudiología: con instrumental único en la región.</p> <p>✓ 3 Laboratorios de Nutrición, dos plantas.</p> <p>✓ 3 Laboratorios Pedagógicos de Informática: con nuevas incorporaciones vinculadas a la robótica.</p>	<p>✓ 1 Laboratorio de Física y Química.</p> <p>✓ 3 Laboratorios de Criminalística (work in progress).</p> <p>✓ 3 Laboratorios Pedagógicos para las carreras de Psicología, Psicopedagogía y Ciencias de la Educación (work in progress).</p>
---	--



UNIVERSIDAD DE LA CUENCA DEL PLATA

AUTORIZACIÓN DEFINITIVA: DECRETO PODER EJECUTIVO NACIONAL N° 091/06

✓ 1 Laboratorio de Indumentaria Textil.

✓ 15 salas de Informática.

✓ Así mismo la Universidad cuenta con 2 cámaras Gesell.

Seguimos este año actualizando e incorporando instrumental y materiales para nuestros laboratorios disciplinares y pedagógicos.

- FACT 2:

La Universidad ha logrado superar la media nacional en cuanto a Tasa de Egreso. Alcanzando la UCP una tasa de egreso del **12.1%**, lo que representa un incremento del 2% con respecto a la media nacional en este indicador.

El **62,5%** de los profesionales graduados en universidades de gestión privadas del NEA se graduaron en la Universidad de la Cuenca del Plata.

En el periodo 2022-2023 se graduaron **1759** nuevos profesionales de la Universidad de la Cuenca del Plata de los cuáles más del **65%** son mujeres profesionales.

- FACT 3:

Durante los últimos 5 ciclos académicos, la UCP ha contribuido de manera significativa al aporte de ingresantes universitarios aportando el **40.7%** de los ingresantes provenientes de universidades de gestión privada en el NEA.

Sólo durante los años 2023 y 2024 la UCP ha batido récord histórico de ingresantes con un total de **5629** nuevos universitarios.

- FACT 4:

En lo que respecta a nuestro plantel de docentes investigadores, en el año 2022 se destaca un aumento significativo en proyectos de investigación dirigidos por doctores, alcanzando el 34% del total, en contraste con el 4,6% registrado durante el año 2021. Estos datos resaltan la evolución y el compromiso creciente de la UCP en el ámbito de la investigación en un corto período de tiempo.

- FACT 5:

La Universidad de la Cuenca del Plata es la segunda Universidad del NEA con mayor oferta de carreras de grado por debajo de la UNNE.



Treinta años de trayectoria institucional de la Universidad de la Cuenca del Plata consolidan el accionar cotidiano de todo el Personal que conforma este proyecto educativo de gestión privada: **laico, independiente, autofinanciado y humanista.**

Los más de **11.000 egresados** que se encuentran trabajando para el desarrollo y la transformación de la región del nordeste argentino, son la muestra más contundente del compromiso y el aporte que venimos haciendo en todo este tiempo tanto los gestores, como el destacado plantel docente de nuestra comunidad. Demostrando en todas las Sedes UCP que la calidad educativa y la perseverancia en la mejora continua son aspectos distintivos que conforman el ADN de nuestra querida Universidad.

Atte.

Consejo Superior de la Universidad de la Cuenca del Plata